Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
Biblioteca Amazónica
Iquitos

KANATARI

semanario de actualidades

Año 29 - 15 de diciembre del 2013 - Nº 1526 - Tomo XXXI - Iquitos, Perú s/. 1.00



DISTRIBUCIÓN Y GASTOS DEL CANON

Central

NUEVOS PARADIGMAS DE LAS DROGAS

Pág. 5

Editorial

EL FIN DE UNA ETAPA

Discurso de nuestro director en la entrega de los 8 Volúmenes de Larraburre y Correa (Monumenta Amazónica).

Logro importante el que nos llama esta mañana de diciembre: hemos podido presentar ante este distinguido público el volumen cincuenta de MONUMENTA AMAZÓNICA. Y que, dentro de los volúmenes de las Fuentes Históricas de los países amazónicos, coincida precisamente la colección de la obra por excelencia de nuestro Departamento a las puertas de Navidad.

Parece que fue ayer, cuando en el año 2005, parapetado en mi pectoral de gran tribuno del Senado de los Romanos, defendí con ilusión esta causa ante el Pleno, siendo presidente del GOREL Robinson Rivadeneyra. Salían de mi boca palabras iluminadas como estrellas. Dije con elocuencia, tal vez demasiado retórica, que no había otro modo de afrontar el futuro que no fuera el pasado; que esta inmensidad de los territorios amazónicos, siempre habían sido pensados y nos pertenecían en propiedad milenaria; que habían quedado para siempre consagrados en la colección de dieciocho volúmenes de Carlos Larrabure y Correa, titulados COLECCIÓN DE LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES Y OTROS DOCUMENTOS OFICIALES REFERENTES AL DEPARTAMENTO DE LORETO. Semejante obra, les dije, no la publicaría sin la aprobación del mismo Consejo máximo de Loreto que ostentaba el mismo nombre de la obra. ¿Qué más podría desear un recuperador de memoria, como podría ser el CETA, que devolver al pueblo el centro fundamental de cuanto se había dicho y hecho en el pasado desde 1777 hasta 1908?

Con un esfuerzo denodado en 1984 habíamos dado inicio aventurado a la obra MONUMENTA AMAZÓNICA, bajo la iluminación de un equipo de antropólogos y sociólogos y geógrafos venidos de distintos países de la región. Pretendíamos que fuera un nuevo freno al deterioro de la memoria que se había iniciado hacía algún tiempo en nuestra ciudad con la destrucción de su esplendorosa arquitectura Art Nouveau, y otros estilos del modernismo europeo.

Hoy podemos declarar que hemos concluido la totalidad de esta obra inmortal, y que, si es cierto que aún nos resta la investigación de los cinco volúmenes comprometidos en la página editorial de los anteriores, no tendría sentido sin esta sólida estructura memorial, cuyas páginas elaborara el diplomático Carlos Larrabure y Correa, sin haber pisado ni una sola vez esta tierra hermosa, de tupidos bosques y serpenteantes ríos, a la que se agregaba la espléndida introducción que a una edad nonagenaria nos legara el hoy fallecido embajador Juan Miguel Bákula.

Han sido pocos pero laboriosos los años que ha supuesto este trabajo. Quiero en esta ocasión rendir homenaje al equipo de Robinson Rivadeneyra, en cuyo tiempo se editaron tres volúmenes, puestos a circular con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, la Directora Nacional del INC, y los nietos de Carlos Larrabure. No quisiera sin embargo pasar de largo hoy sin expresar de parte del equipo del CETA la más profunda gratitud al Lic. Iván Vásquez Valera, durante cuyo mandato se han publicado ni más ni menos que quince. Sin duda, ésta es una de las obras históricas más importantes donde los políticos, geógrafos, planificadores y diseñadores de las áreas ocupadas pueden encontrar una inspiración original y profunda de los primeros avances que significó la llegada del hombre a nuestra región en épocas coloniales.

Nos restan aún cinco volúmenes, en que, después de una seria investigación, incluyamos cuanto de constituciones, legislación, tratados, convenios y fronteras, distribución espacial de los territorios al interior de la Amazonía, dinámica económica, recursos naturales renovables, investigaciones y exploraciones, procesos de descentralización, procesos educativos y culturales, canon petrolero, institutos armados y confesiones religiosas.

Esta mañana, luminosa también como una estela deslumbrante, se te entrega, Loreto, como un regalo para culto del espíritu esta piedra angular para la comprensión histórica de ti mismo. Al hacerte entrega de este regalo, cerca ya de Navidad, me asocio a la felicidad de ustedes que forman parte de esta sociedad amazónica y charapa. Que el buen Niño de Belén abra su corazón para conocernos mejor a nosotros mismos desde nuestro pasado y podamos unidos compartir el gozo de un futuro más justo y fraterno, cimentado en la verdad y respeto los derechos de los demás y a nuestro ambiente. ❖

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones

Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
(CETA)

Año 29 - 15 de diciembre del 2013 - N° 1526
Tomo XXXI

Director:
P. Joaquín García

Jefe de Redacción:
César Ching Ruiz

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Ricardo Soberón

Redactores:
Unidad de Investigación: *Röger Rumrrill, César Ching* **Educación:** *Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Pedro Reátegui, Victor Lozano,* **Libros:** *Sofia Herrera,* **Culturales:** *César Ching,* **Humor:** *Aurelio Tang*

Corresponsales:
Francia: *Catherine Heymann*
Venezuela: *María Juan de García*

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Alberto Chirif, Jorge Arévalo, Bibiana Dargle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, Alberto Pérez, Rafael Urrunaga, Alberto Ríos, José Carlos Rodríguez, Jennifer Montoya, Mauro Olortegui, Antonio Lozán Pun Lay, Rocio Díaz, Carlos Cook, Ronny Isern.

Diagramación y Diseño: *Alva Isern*
Impresión: *Madison Flores*
Montaje y Compaginación: *Tony Da Souza*

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo N° 355 - Apdo. 145
Telf. 24.14.87 - Fax (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: ceta.iquitos@gmail.com

IQUITOS - PERU

IGLESIA

"¡ALÉGRENSE! NOS HA NACIDO EL LLULLITO SALVADOR"

PALABRA

Domingo 3º de Adviento

Is 35,1-6.10
Salmo 145
Sant 5,7-10
Mt 11,2-11

La primera y la segunda lectura de hoy, del profeta Isaías y del apóstol Santiago, coinciden en el mensaje: merece la pena esperar, hay que esperar, debemos esperar, porque viene nuestro Dios, él mismo viene en persona, y trae el desquite... Hay que tener paciencia, porque es inminente su llegada, ya está a la puerta...

No dudamos de que esta forma de plantear la esperanza, de vivirla y de transmitirla, ha sido útil y muy eficaz para muchas generaciones anteriores a nosotros, pero tampoco dudamos de que hoy día, ese planteamiento pudiera no servir ya.

Ese esquema conceptual según el cual Dios ha anunciado que vuelve, en una segunda venida que sellará el final del mundo, y que nosotros estamos por tanto en un tiempo intermedio, incierto y amenazado por la espada colgante de esa sorpresa divina que llegará como la visita del ladrón, ha sido una imagen poderosa, que ha cautivado la atención de muchas generaciones, pero que hoy empieza ya a no funcionar.

Al ser humano actual no le resulta ya plausible una espiritualidad que le dice que él es el centro del cosmos, y que este cosmos «ha sido creado simplemente para servir de escenario al drama humano de su salvación ultraterrena»... Y no le resulta plausible tampoco que el misterio tan respetable del más allá sea asociado con y puesto al servicio de la amenaza de castigos o la promesa de premios...

¿Es posible ser cristiano sin aceptar estas imágenes que hoy sentimos como no incorporables a nuestra cosmovisión? Sí, lo es, al costo de purificar nuestra esperanza -y, más ampliamente, nuestra cosmovisión religiosa global- de aquellas imágenes propias de un tiempo que ya no es el nuestro.

En realidad, lo que importa es el contenido profundo, la experiencia espiritual, la dimensión de esperanza, no el soporte de categorías, esquemas mentales, cosmovisiones apocalípticas o esquemas de concepción del tiempo de los que echaron mano nuestros antepasados.



El cristianismo, a lo largo de su historia, ya ha abandonado muchas imágenes que en su tiempo fueron comunes, que luego se oscurecieron, y que finalmente nos resultaron inaceptables. Durante muchos siglos el predominio del pensamiento estático, el supuesto de la ahistoricidad y la negación del carácter evolutivo de todo, nos ha querido hacer pensar que no podemos cambiar nada, que debemos creer a la letra lo que expresaron nuestros mayores, sin remontarnos a revivir su misma experiencia profunda pero con libertad y creatividad, y que nada puede ser innovado. Pero la misma historia está ahí para mostrar lo contrario a quien sepa y quiera verlo. Y también está ahí el presente: son muchos ya, de hecho, los cristianos/as que «creen de otra manera».

El evangelio de Mateo nos presenta la llamada «prueba mesiánica». Juan el Bautista desde la cárcel manda emisarios para preguntarle a Jesús si es él el esperado o si deben esperar a otro. Jesús no responde con algunas pruebas teologicas, ni con citas bíblicas apologéticas, o con algunos dogmas o doctrinas, sino que se remite y remite a los consultantes a los puros hechos, que pueden ser «vistos y oídos»: «los ciegos ven, los inválidos andan, los leprosos quedan limpios... y a los pobres se les anuncia el Evangelio, la Buena Noticia». Estos «hechos», estas buenas noticias, son la prueba de identidad del Mesías. Y serán, tienen que ser, la prueba de identidad de quienes sigan al Mesías, al Xristós, o sea, los «cristianos». Sólo si nuestra vida produce esos mismos hechos, sólo si somos «buena noticia para los pobres», sólo entonces estaremos siendo seguidores de aquel Mesías, del Xristós, o sea, «cristianos». ❖

NOTICIAS de Iglesia

Después de la ley ningún paso concreto para resolver los problemas de los pueblos indígenas

Pastaza (Agencia Fides) – Más de dos años después de la publicación oficial de la "Ley de Consulta de los Pueblos Indígenas" (Ley Nº 29785 de septiembre de 2011) que se suponía iba a resolver el conflicto social causado por los muchos programas sustractivos en territorios indígenas peruanos, parece que precisamente esta ley se está convirtiendo en una fuente de conflicto. "Desde la promulgación de la ley no se ha hecho nada, por el contrario, existe un conjunto de normas administrativas que socavan el proceso", dice la Comisión Nacional de Derechos Humanos en un comunicado enviado a la Agencia Fides.

Según el comunicado, otros problemas agravan aún más la situación de los pueblos indígenas del país: "Nos preocupa que, hasta la fecha, no existe una institución indígena en condiciones de desarrollar un diálogo intercultural con el Estado, para formular y aplicar políticas y programas". Otro problema de las comunidades indígenas es la criminalización, definida como "injusta", por sus líderes y seguidores.

La Comisión de Derechos Humanos denuncia que, durante el actual gobierno peruano, 28 personas han muerto a causa de los conflictos sociales. De ellos, casi la mitad son indígenas, víctimas de accidentes relacionados con la violación de sus derechos. Además, varios líderes y activistas indígenas han sido acusados con pruebas falsas y sin fundamento. El 5 de diciembre, el jefe de las Naciones Unidas para los derechos de los indígenas, James Anaya, visitó Perú y asistió a la reunión de las comunidades indígenas de la región de la foresta peruana de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, donde trabaja una empresa argentina para la extracción de petroleo.

Los 150 Apus (jefe tribal) reunidos en asamblea pidieron al gobierno peruano medidas urgentes para poner fin a las violaciones de sus derechos, y proponer soluciones a los problemas que deben afrontar como resultado de la contaminación causada por la explotación del petróleo. El responsable de la ONU ha prometido trabajar para resolver estas cuestiones: "Ha sido una experiencia muy interesante hablar en el lugar con los dirigentes y escuchar sus preocupaciones, pero es necesario continuar con medios pacíficos, para reclamar sus derechos y recurrir a los organismos internacionales", ha dicho Anaya. ❖

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 16 de diciembre
Nm 24,2-7.15-17ª; Salmo 24; Mt 21,23-27.

Martes 17 de diciembre
Gn 49,2.8-10; Salmo 71; Mt 1,1-17.

Miércoles 18 de diciembre
Jer 23,5-8; Salmo 71; Mt 1,18-24.

Jueves 19 de diciembre
Jue 13,2-7.24-25ª; Salmo 70; Lc 1,5-25.

Viernes 20 de diciembre
Is 7,10-14; Salmo 23; Lc 1,26-38.

Sábado 21 de diciembre
Cant 2,8-14; Salmo 32; Lc 1,39-45. ❖

A VUELO DE RONSAPA

EN VENEZUELA: CHAVISMO GANÓ EN MUNICIPALES Y LA OPOSICIÓN EN DISTRITOS PRINCIPALES. Pese a la grave situación económica que afronta el país, los venezolanos le dieron su respaldo al partido del presidente Nicolás Maduro que se aseguró hasta el momento el control de 196 municipios, mientras que la oposición liderada por Henrique Capriles manejará 53 incluyendo Caracas y Maracaibo informó la titular del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tibisay Lucena en el primer informe oficial al 97,52% de las mesas escrutadas. Lucena indicó que la jornada se desarrolló con una participación del 58,9% de los más de 19 millones de votantes convocados.

COREA DEL NORTE DICE QUE PURGÓ A TÍO DE KIM JONG-UN POR "ACTOS CRIMINALES". Jang Song-Thaek es acusado por dirigentes de "consumir drogas y malgastar divisas en los casinos" o "realizar orgías a puerta cerrada en restaurantes de lujo" en el extranjero. La caída en desgracia del ex número dos supone el mayor cambio político en Corea del Norte desde la muerte del anterior líder, Kim Jong-il, en diciembre de 2011. El hasta ahora influyente Jang cometió "crímenes" contra el partido único, como "desobedecer al líder" o "vender a precios baratos los recursos del país", según dirigentes norcoreanos.

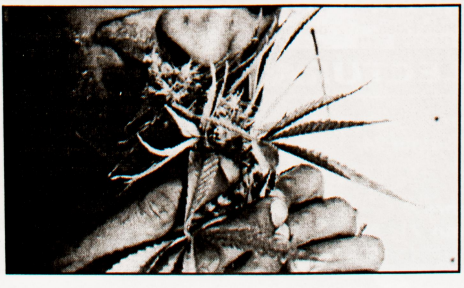
FARC ANUNCIAN CESE UNILATERAL DEL FUEGO POR 30 DÍAS. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) anunciaron hoy un cese unilateral del fuego por 30 días desde el 15 de diciembre. "Procedemos a ordenar a todas nuestras unidades guerrilleras y milicianas un cese al fuego (unilateral) y hostilidades por 30 días correspondiendo así a un hondo clamor nacional", dijo Pablo Catatumbo, miembro del equipo negociador de las FARC. Catumbo dijo tener esperanza de que el Gobierno responda con un alto en su ofensiva. La medida se da después de un ataque de los terroristas que dejó al menos ocho muertos y generó tensión en el diálogo de paz.

CHILE: MUJER NO SE ARREPIENTE DE ESCUPITAJO AL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA. Catalina Castillo explicó que lo agredió en su ingreso al velorio del sacerdote Alfonso Baeza (82), un reconocido defensor de los derechos humanos durante la dictadura militar de Augusto Pinochet porque este (el sacerdote) no tenía un buen concepto del mandatario. Castillo de 29 años dijo: "No me arrepiento para nada, no se podía ir impune Piñera estando ahí en la casa que era del padre Alfonso. Él (Castillo) se negó muchas veces de recibir al gobernante chileno en varias ocasiones. Baeza defendió los derechos humanos desde varias entidades, como la Pastoral Obrera de Santiago y la Vicaría de la Solidaridad.

COREA DEL NORTE LIBERA A VETERANO DE EEUU QUE ACUSÓ DE ESPIONAJE. Pyongyang anunció su decisión de deportar a Merrill Newman, de 85 años, teniendo en cuenta "un punto de vista humanitario" y dado "su sincero arrepentimiento" por el crimen cometido y "su avanzada edad y estado de salud". La liberación fue de sorpresa. El anciano turista estadounidense fue detenido durante más de un mes bajo acusaciones de espionaje. Su puesta en libertad es una decisión que puede contribuir a reducir las tensiones entre Pyongyang y Washington. "Estoy bien. Quiero ir a casa y ver a mi mujer", señaló el norteamericano que presentaba un aspecto saludable.

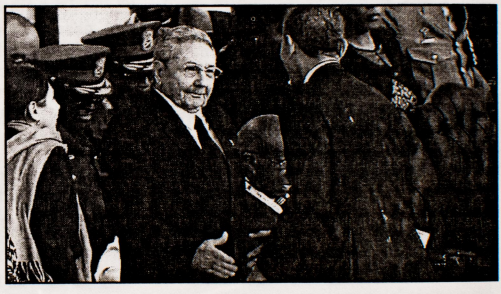
OCHO GIGANTES DE INTERNET PIDEN A OBAMA CAMBIOS EN SU POLÍTICA DE VIGILANCIA. Tanto Microsoft, Google, Apple, Facebook, LinkedIn, Yahoo!, AOL y Twitter pidieron hoy a Barack Obama y al Congreso de EEUU limitar las prácticas de vigilancia, luego de que las revelaciones del exconsultor de la NSA, Edward Snowden, dañaran seriamente la confianza de sus usuarios. "Nosotros comprendemos que los gobiernos tienen el deber de proteger a sus ciudadanos. Pero las revelaciones han demostrado la necesidad urgente de reformar las prácticas de vigilancia de los gobiernos a escala mundial". Snowden también aportó evidencias de que la NSA podría decodificar ciertos sistemas de comunicaciones cifradas.

MARIHUANA: URUGUAY ES EL PRIMER PAÍS EN LEGALIZARLA y pasará a la historia como el primer país en permitir el cultivo y la distribución bajo control estatal, después de la aprobación del Senado de la polémica ley impulsada por el Gobierno con la que busca combatir el narcotráfico. El Estado regulara la importación, producción, distribución y venta de *Cannabis sativa* en el país de 3.4 millones de habitantes. El Gobierno dispone de un plazo de 120 días para publicar la reglamentación sobre la concesión de licencias de cultivo, precios de referencia, variedades de *Cannabis sativa* permitidas y mecanismos de inspección. Los uruguayos mayores de edad que se registren ante las autoridades podrán cultivar hasta seis plantas de *Cannabis sativa* o a comprar en farmacias hasta 40 gramos de marihuana por mes para uso recreativo.



TEMPORAL DE INVIERNO DEJA SIETE MUERTOS Y 4,000 VUELOS CANCELADOS EN EEUU. En Washington, las temperaturas esta mañana se estabilizaron alrededor de -2°C, y la lluvia prolongada que siguió a la nevada de ayer cubrió con hielo las calles y veredas. El Gobierno Federal indicó que abrirá sus oficinas con un retraso de dos horas, y similares demoras se aplican a las oficinas públicas en los condados circundantes y sus sistemas escolares. Mientras en Arizona, la tormenta de nieve dejó el sábado unos 300 vehículos atascados en la ruta interestatal donde el tránsito quedó paralizado por doce horas hasta que las autoridades pudieron retirar los vehículos.

BARACK OBAMA Y RAÚL CASTRO SE DAN LA MANO POR PRIMERA VEZ EN SUDÁFRICA. La imagen de los presidentes de Estados Unidos y de Cuba, Raúl Castro, estrechándose la mano durante el funeral de Nelson Mandela en Sudáfrica generó, pese a su brevedad, una oleada de especulaciones y expectativas sobre las relaciones de los dos históricos antagonistas. Al fin y al cabo, se trata de los mandatarios de dos países que llevan más de medio siglo enfrentados, prolongando de este modo una Guerra Fría superada en el resto del mundo. Hay un antecedente: Bill Clinton y Fidel Castro también se saludaron durante una cumbre de la ONU en el 2000.



GOBIERNO TAILANDÉS DISUELVE PARLAMENTO Y CONVOCA A ELECCIONES. La medida fue anunciada por la jefa de gobierno Yingluck Shinawatra tras semanas de protestas y la ocupación por parte de los seguidores de la oposición de instituciones estatales. En un discurso televisado, Shinawatra dijo que su gabinete seguirá al frente de la gestión gubernamental hasta que dentro de máximo 60 días se celebren los comicios anticipados, que se realizarán el próximo 2 de febrero. La oposición no confía mucho en este adelanto electoral, ya que gracias al apoyo de la población rural, el partido gobernante está seguro de que volverá a triunfar en las urnas. ❖

Carta abierta del CIDDH sobre la aprobación de la Ley de regulación del mercado de la marihuana en Uruguay

Un nuevo paradigma para las políticas sobre drogas

Lima, 11 de diciembre 2013

El 10 de diciembre 2013, se aprobó en la Cámara Alta uruguaya el proyecto que regula la venta y habilita al autocultivo de marihuana. El Centro de Investigación "Drogas y DDHH" (CIDDH) se dirige a los expertos peruanos a fin de guiar el debate sobre las drogas y repensar las actuales políticas de drogas en el Perú.

Uruguay parte del principio que las drogas siempre han existido, existen y seguirán existiendo. Desde una perspectiva científica y empírica, la Ley de regulación de la marihuana se basa en los siguientes paradigmas:

- **El modelo prohibicionista ha fracasado, la política de drogas SÍ debe ser actualizada;**
- **Regular el mercado de marihuana SÍ arrebataría un negocio millonario que hoy alimenta la delincuencia y el narcotráfico;**
- **La marihuana SÍ tiene probados usos medicinales útiles;**
- **La marihuana NO es la puerta de entrada a otras drogas.**

¿REGULACIÓN O LEGALIZACIÓN?

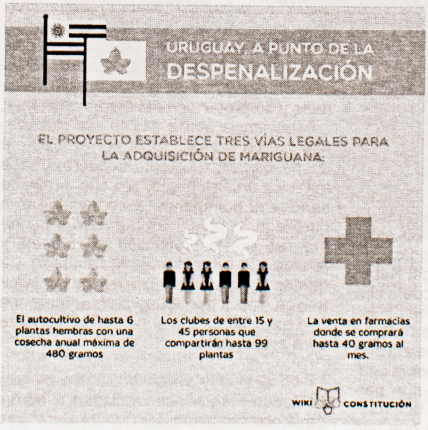
Legalizar, en lo que a políticas de drogas se refiere, significa que una sustancia pasa de estar prohibida a estar permitida. **Regular** significa establecer mecanismos de regulación legal para controlar todos los aspectos del mercado - incluyendo su producción, distribución, venta y posesión de una sustancia.

Así, la regulación de la marihuana busca desviar esta sustancia del mercado ilegal al legal alejando a quienes la usan -uno de cada cinco uruguayos, uno de cada tres jóvenes montevideanos- de la oferta de drogas más peligrosas y adictivas[1]. Regular la marihuana permitirá, además, **controlar la calidad de la sustancia, difundir información** sobre los riesgos que su consumo genera y **garantizar su acceso para su uso medicinal[2]**.

¿QUÉ DICE LA LEY?

El control legal del mercado de la marihuana en Uruguay brindará permisos para:

1. La **producción**, autorizando a ciertos establecimientos a producir marihuana para uso industrial, personal y medicinal;
2. La **comercialización**, habilitando ciertos sitios de venta de marihuana; y
3. El **abastecimiento personal**, permitiendo a los usuarios que accedan a la sustancia a sea a través del **autocultivo** (hasta 6 plantas), de **sitios de venta autorizados** (hasta 40 gramos por persona por mes), de una autorización del **Ministerio de Salud Pública** (para uso medicinal), o de **clubes de cannabis** (cantidad de plantas proporcional al número de miembros).



Finalmente, al igual que con el alcohol y el tabaco, la Ley busca limitar los **daños y riesgos** asociados al uso de la marihuana:

1. Se prohíbe la venta prohibida a menores de edad;
2. se sanciona a quienes conducen bajo sus efectos;
3. se sanciona a quienes producen sin autorización; y
4. se establece normas de consumo en espacios públicos y su publicidad estará prohibida.

¿Y QUÉ HAY DE PERÚ?

El código penal peruano no criminaliza la posesión de pequeñas cantidades de droga para el uso personal (Art. 299º) - hasta 8 gramos de marihuana. Sin embargo, los efectivos policiales frecuentemente detienen a usuarios de drogas en virtud de la Constitución (art 2.24.f.), la cual señala que en casos de tráfico ilícito de drogas, la detención en Comisaría es de hasta 15 días (24 horas para otros delitos) y como medio para lograr dos objetivos: 1) incurrir en actos de corrupción y/o 2) investigar a los usuarios para que delaten a los micro comercializadores.

En 2012, la PNP ha detenido a 9,107 personas por consumo de drogas de un total de 14,723 personas intervenidas y vinculadas al tráfico ilícito de drogas (TID). Es decir que alrededor de dos tercios de las intervenciones policiales dirigidas a la lucha contra el TID están dirigidas a los usuarios de drogas.

¿El Estado de verdad cree que así erradicará el crimen organizado y el tráfico de drogas en el Perú? Recordemos que, hoy en día, el Perú es primer productor mundial de cocaína a pesar de su incansable lucha contra las drogas. Es imprescindible un cambio de rumbo que coloque los derechos, y no los pre-juicios y estereotipos, en el punto central de las políticas de drogas.

Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos CIDDH (51-1) 444-1496 - www.ciddh.com - Lima-Perú

1) http://www.regulacionresponsable.org.uy/
2) *Id.*

COMUNIDAD DE LLACHAPA, LÍDER DEL RÍO NAPO

Fernando Saavedra

Llachapa es un caserío compuesto por cuarenta y nueve viviendas, ubicado en la margen izquierda del río Napo, dentro de la jurisdicción del distrito de Mazán. Sus casas de colores cenizos y pardos, de típica factura amazónica, se desperdigan en el voluble orden en que las elevaciones y hondonadas de su accidentado territorio permiten. Las edificaciones de los colegios, el huerto de plantas medicinales y los campos de fútbol ocupan las estrechas y escazas planicies del lugar. Aprovechando las depresiones del suelo, los pobladores formaron dos grandes estanques, donde diversos tipos de peces son criados. Las superficies en completa calma de estas lagunas, inspiran tranquilidad y reposo. El reflejo de la vegetación y del cielo azul que se dibuja en ellas,comunica vivamente la sensación de perfecta armonía entre firmamento, bosque y agua.

Pero las bondades de Llachapa no se reducen a las maravillas de su paisaje. La visión de desarrollo y los esfuerzos de sus pobladores la han convertido en la comunidad más dinámica y progresista del río Napo, y el día de hoy su liderazgo se hace patente en aspectos tan importantes como el educativo, el desarrollo de programas de atención social y el de la conservación de su medio ambiente y recursos naturales.

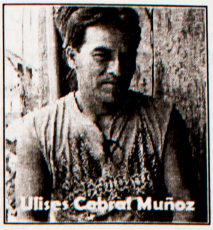
En Llachapa viene funcionando desde el años 2008 una institución educativa piloto del programa de educación rural conocido como Escuelas de Alternancia, donde los estudiantes de secundaria de pueblos distantes pasan internados quince días de cada mes académico, dedicados a sus actividades escolares y al aprendizaje de destrezas laborales útiles en la vida rural amazónica. Los otros 15 días del mes los pasan en sus hogares, trabajando junto a sus familias. Este colegio posee toda la infraestructura necesaria para albergar a unos 60 estudiantes de secundaria provenientes de las comunidades de la cuenca del Napo. Al alternar temporadas en la escuela con otras en sus hogares, los alumnos de secundaria pueden congregarse en mayor número que cuando permanecen en pequeñas escuelas en cada comunidad, creándose así las condiciones que permiten mejorar el equipamiento, la infraestructura y la calidad educativa que una mayor población escolar propicia.

Llachapa fue una de las once comunidades que hace veinte años fundaron el convenio "Adopta una Escuela", de la ONG CONAPAC, el cual, en la actualidad, dota de materiales escolares y apoya en diversos proyectos de conservación y desarrollo a 58 comunidades rurales del mismo entorno. En el marco de este convenio se ha destacado durante los últimos años la gestión del director de la escuela primaria, el profesor Leandro Marín Curico, quien ha logrado un óptimo desarrollo de sus alumnos, reflejado tanto en sus logros académicos en matemática y comunicación como también en el desenvolvimiento personal y confianza en sí mismos que muestran los niños cuando participan en actividades públicas que se llevan a cabo en el pueblo. La organización de la comunidad y la buena administración de las autoridades locales han permitido que Llachapa sea elegida como centro de coordinación y distribución de varios programas sociales del gobierno nacional, como "Qali Warma" y "Juntos". Padres de familia y dirigentes de muchas poblaciones aledañas acuden periódicamente a Llachapa para recibir las prestaciones que estos programas les otorgan, lo cual aporta a la comunidad anfitriona un ambiente de feria y la dinamización de su comercio y economía.



Frente a los problemas de la extracción legal e ilegal de madera en el Napo, la carencia de sistemas de manejo de residuos sólidos en los poblados, la depredación de la fauna, la minería aurífera furtiva y otros muchos atentados ecológicos; lo más destacable de Llachapa, a ojos conservacionistas, es su decidida actividad de protección de los recursos naturales y de protección del medio ambiente. La conciencia ambiental de sus ciudadanos puede ser percibida por el visitante desde que toca su embarcadero; donde le recibe un enorme letrero que a más de señalar el nombre de la comunidad a la que llega, expresa un mensaje de compromiso por la protección del planeta y la vida con una iconografía original: Un mundo abrumado por un mar de contaminación clama por ayuda bajo una arenga que exhorta a trabajar responsablemente para preservarlo.

La actitud y visión ecológica de sus pobladores se ha concretizado a través de la conformación del Comité Ecológico Comunal de Llachapa, la primera organización comunal de su tipo en las riberas


Ulises Cabral Muñoz

de estos lados de la Amazonía, que fue creado para encargarse de promover y coordinar actividades concretas de limpieza y conservación. El coordinador de este comité, don Ulises Cabral Muñoz, destaca por su enorme entusiasmo y capacidad de liderazgo. Como primera medida el comité prevé instaurar un sistema de clasificación y reciclaje de residuos sólidos, instalando contenedores apropiados para la acumulación de los diferentes tipos de desperdicios. Además planean reimpulsar la reforestación de sus territorios con aguaje y especies maderables.

La ejecución de proyectos productivos, de conservación y de servicios son asunto cotidiano para las familias de Llachapa e incluyen emprendimientos tales como la instalación de un centro de transformación de la madera, que está en actualmente en proceso; la producción de piscigranjas, o el desarrollo de un piloto de producción de agua potable que buscaba hallar la mejor alternativa para producir este elemento en las riberas amazónicas y que probaba tres modos distintos de potabilización de agua (miniplanta comunal con tanques elevados, miniplantas caseras en cada vivienda y microfiltros). A corto y mediano plazo planean iniciar un proyecto de desagüe urbano y el remozamiento de la piscigranja principal añadiéndole un jardín perimétrico, un puente hacia una maloca que se ubicará sobre el agua, un tambo para hamacas y una playa artificial para el cultivo de taricayas. Con esto esperan agregar un valor turístico a su hermoso espejo de agua.

Contemplando las amenísimas vistas del lugar y el entusiasmo y organización de las nobles personas que viven en este pueblo, uno no puede menos que preguntarse si en nuestra Amazonía no tenemos ya todo lo necesario para vivir con salud y dignidad y ser completamente felices.

ERROR INVOLUNTARIO

Merced a la advertencia de la nieta del constructor y primer dueño del HOTEL PALACE, Sra. Cady Vela de Filomeno, corregimos el error del último número de KANATARI (Nº 1525), donde Trevor Stephenson atribuía esta edificación emblemática a Víctor Israel. Pedimos disculpas por esta equivocación involuntaria, tal vez fruto de algún duende misterioso que cruzó nuestro aire. El HOTEL PALACE fue edificado por el Sr. OTONIEL VELA entre 1908 y 1912.

"Se necesitan cambios dramáticos y urgentes en educación"

PISA Y LA EDUCACIÓN REGIONAL

Gabel Daniel Sotil García

La conmoción causada por la divulgación de los resultados evaluativos de PISA, (Progamme for International Student Assessment), que nos ubica en un nada envidiable último lugar entre los países que participaron en dicha acción, ha llevado a que el actual ministro de educación exprese que "Necesitamos cambios dramáticos en el sistema. Tenemos que dar un salto lo más rápido posible".

Por cierto que, dada la contundencia de las cifras, estamos de acuerdo con el sentido de sus palabras. Pero, debe quedarnos claro que no es sólo por tales cifras. Es por los efectos sociales, culturales, ambientales, etc. que venimos observando en nuestro país y región, lo que hace que estemos de acuerdo con la necesidad de introducir profundos cambios en nuestra educación nacional, en especial, la regional. Cambios que, por lo demás, ya hace muchísimo tiempo venían siendo reclamados, pedidos frente a los cuales el ente central siempre hizo oídos sordos y las propias autoridades regionales nunca se atrevieron a asumirlos como su tarea prioritaria, pues la dependencia psicológica de la que somos víctimas no nos ha permitido tomar la iniciativa, habiendo preferido esperar las órdenes o disposiciones de dicho ente. Lo que ha hecho el informe PISA es darles mayor dramaticidad y, ojalá, que mayor impulso a las decisiones políticas para dar "un salto lo más rápido posible".

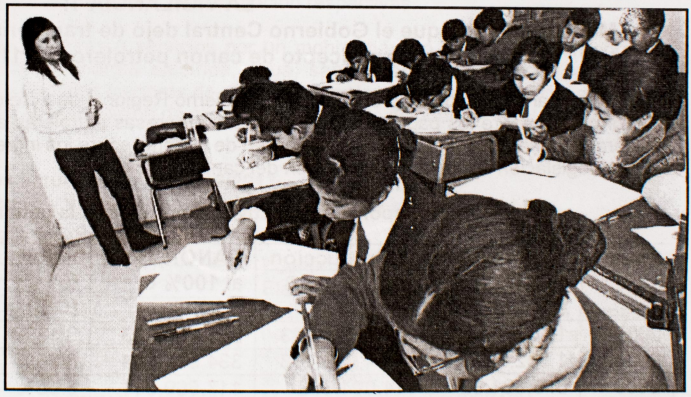
Claro que no es nada positivo que las decisiones trascendentes en nuestro país solo las tomemos cuando dichas fuerzas tienen un origen foráneo, menospreciando las urgencias y demandas planteadas desde nuestra propia interioridad.

Para el caso de nuestra región, es necesario tener claro que hasta hoy venimos desenvolviéndonos en una atmósfera de un burdo acatamiento de las disposiciones que emanan del ente central, el que, precisamente, es el responsable de las actuales condiciones de nuestra educación, pues, pese al más que centenario dominio centralista, el Ministerio de Educación no ha sabido entender y asumir nuestra diversidad geográfica, ecológica y sociocultural como país, dentro de cuya política aún no ha dado reconocimiento a nuestra región amazónica como realidad particular dentro de nuestro país, panorama de exclusión dentro del cual los amazónicos no hemos sabido hacer los planteamientos necesarios para reclamar el protagonismo indispensable para lograr que en el currículo formativo de la educación nacional se incluya a nuestra región como objeto de conocimiento, reflexión y formación axiológico-actitudinal, para lograr que todos los peruanos tengamos a nuestro país como referente integral de nuestras decisiones en la actuación social.

Por todo ello es que debemos tomar las palabras del señor ministro y hacerlas nuestras, comenzando a elaborar propuestas que traduzcan nuestras características y necesidades regionales en el marco de la intención de construir la educación pertinente que requerimos, elaborándola con la mayor participación social posible, para darle la calidad que merecemos como región.

Por todo ello es necesario expresar que sería un despropósito que, llevados por el enfoque parcial de las cifras de PISA, nos aboquemos a querer efectuar cambios sólo en lo que respecta a la comprensión lectora, resolución de problemas de matemática y conocimientos científicos, a los que se refiere el mencionado informe, dado que lo que requerimos es un cambio integral del enfoque educativo, para hacer de nuestra educación el verdadero instrumento impulsor del mejoramiento de la calidad de nuestra vida social actuando en sinergia con otros instrumentos, componentes de las políticas de gobierno, tanto nacional como regional.

Tenemos que ser claros en cuanto a que dichos aspectos evaluados por PISA son sólo indicadores referenciales que expresan la calidad lograda en los mismos, pero, de ninguna manera agotan el espectro de decisiones que debemos tomar para lograr una



Bien sabemos que el compromiso de cambio es de todos los que vivimos en esta región, pero, son las actuales autoridades las que deben asumir la conducción del mismo, generando condiciones para la participación constructiva de las comunidades de nuestra extensa y peculiar región que, como ya lo dijimos, es la menos conocida en nuestro país y hasta por nosotros mismos.

Nuestra propuesta es que desde ya empecemos a plantear los cambios necesarios en nuestra región antes que comencemos a recibir las disposiciones que, con sentido centralista y homogeneizante, emita el Ministerio de Educación, en concordancia con su actuar tradicional.

educación integral, tal y como está pensada en nuestros instrumentos normativos nacionales, concordantes con la atención de este derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos e incorporado en nuestra Carta Magna.

La integralidad formativa, que debe ser el fundamento de una nueva educación para nuestra región, debe buscarse y construirse sobre la base del reconocimiento tanto de las características esenciales de nuestra región: su forestalidad, su diversidad cultural y lingüística, su ruralidad predominante, su grandiosa creatividad social, etc. como de la responsabilidad histórica que todos, pueblos y personas, que vivimos en este prodigioso escenario debemos asumir. ❖

La transparencia y vigilancia para un mejor uso de la renta de las industrias extractivas de la Región Loreto

Roger Grández Ríos*

NOTA DE REDACCIÓN: VIGILA PERÚ es un sistema de vigilancia ciudadana del proceso de descentralización que es producido por el Grupo Propuesta Ciudadana desde el año 2003. En su propósito busca aportar a la consolidación de los avances en materia de transparencia, acceso a la información y vigilancia ciudadana de la gestión pública, así como de la generación y uso de la renta de las industrias extractivas. KANATARI presenta un informe enviado por el economista Roger Grández como coordinador del Grupo en nuestra región, en base a la necesidad de fortalecer espacios de participación y concertación de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil.

Las acciones de vigilancia actualmente abarcan cuatro componentes: 1) Generación, distribución y uso de la renta de las industrias extractivas. 2) Gestión de gobiernos regionales con énfasis en el monitoreo a las inversiones públicas, la participación ciudadana y los mecanismos de transparencia y acceso a la información. 3) Políticas y presupuesto público para la pequeña agricultura y el cambio climático y 4) Concesiones mineras y petroleras en el Perú.

Aunque las cifras hablan por sí solas, el semanario presenta ciertas acotaciones para un mejor apoyo de sus lectores.

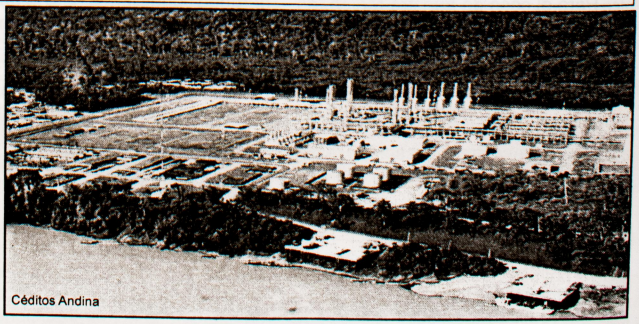
LA VIGILANCIA 1:
Monto estimado que el Gobierno Central dejó de transferir al departamento de Loreto, por concepto de canon petrolero: S/. 119'843,799.

Una Ordenanza Regional aprobada por el Gobierno Regional de Loreto (N°023-2012-GRL-CR) busca mejorar la información sobre los pagos realizados por las empresas petroleras al Estado (impuesto a la renta, regalías petroleras) y una mejor información y rendición de cuentas sobre los ingresos que llegan a Loreto en el marco de la nueva legislación sobre la homologación del canon petrolero.

Loreto: aporte de la actividad petrolera a la generación de la renta

Años	Valor Bruto de la Producción (miles US$) A	(millonesS/.)B	CANON (S/.) al 100% C	Valor % (C/B)	REGALÍAS (MILES DE US$) D	VALOR % (D/A)	TOTAL VALOR %
2007	1,153,153.83	3,607,065,183	295,037,083	8.18%	284,725.40	24.69%	32.87%
2008	1,382,877.43	4,044,916,468	334,851,084	8.28%	330,887.54	23.93%	32.21%
2009	675,861.36	114,094,339	117,569,011	5.56%	170,484.74	25.22%	30.79%
2010	488,589,053	488,589,053	223,130,551	8.97%	216,385.25	24.56%	33.53%
2011	957,234.21	2, 36,223,010	281,068,359	10.66%	279,182.35	29.17%	39.83%
2012	898,809.10	2,371,058,403	377,872,825	15.94%	262,337.39	29.19%	45.12%
TOTAL	5,948,852.40	17,261,946,456	1,629,528,913	9.44%	1,544,002.68	35.39%	35.39%
117'569,011 - 190'309,550 = S/. 72'740,539							

Fuente: PERUPETRO S.A.; BCRP
Elaboración: RGR



Créditos Andina

LORETO: ASIGNACIÓN CANON PETROLERO HOMOLOGADO (en soles)

	Julio a/ 17-Ago-12	Julio a/ 19-Ago-13	DIFERENCIA (%)
Ley N° 29289 - Contrapartida Nacional	55,104,259.56 0.00	0.00	
Ley N° 29289 - Servicio de Deuda	1,134,000.00	9,135,000.00	705.56%
REGION LORETO	92,016,818.24	100,689,290.43	9.42%
UNIV. NAC. AMAZONIA	8,847,770.98	9,681,662.56	9.42%
INST. PER. AMAZONIA	5,308,662.58	5,808,997.53	9.42%
CONC. MUNICIPALES	70,782,167.89	77,453,300.35	9.42%
TOTAL	233,193,679.25	202,768,250.87	-13.05%
249'871,510.43 - 202'768,250.87 = S/. 47'103,259.56			

a/ Asignación del mes de agosto y que corresponde al mes de julio 2013
Fuente: PeruPetro S.A. Elaboración RGR

LA VIGILANCIA 2: Núcleos Ejecutores

Un Núcleo Ejecutor es una institución u organismo que represente una comunidad organizada, que reciba financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión pública (PIP) o mantenimiento de infraestructura. Está conformado por no menos de cien (100) personas de las comunidades nativas, asentamientos humanos rurales y urbanos que habiten en una determinada localidad rural o urbana en situación de pobreza.

En una Región predominantemente indígena, como es Loreto, ¿existen núcleos ejecutores de comunidades indígenas? En este momento hay serios reclamos al GOREL por circunscripciones donde se explotan recursos naturales petroleros ante la no inversión del cinco por ciento (5%) de los fondos que les fueran asignados por concepto de canon petrolero, para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de inversión pública y gasto social, en las comunidades ubicadas dentro de las zonas de explotación respectivas.

Los núcleos ejecutores pueden financiar obras o servicios por un monto máximo de 100 UIT, en obras de infraestructura básica en educación, salud, energía eléctrica, agua, saneamiento, atención de las madres embarazadas y en periodo de lactancia y de niños menores de seis años por los sistemas de salud y educación; capacitación y educación para madres en la preparación de alimentos y prácticas saludables en el cuidado de los niños; y, campañas de alfabetización.

Valores actualizados al 10/12/2013 – GOREL
Fondos destinados del canon y sobrecanon petrolero para los Núcleos Ejecutores

Años	Períodos	Canon (52%)	DU N°028-2006 (5%)	DU N°079-2009 (5%)	DU N°026-2010 (10%)	TOTAL
2006						
	Oct-dic	2,976,286.6	286,181.4			
2007	enero-dic	153,419,283.4	14,751,854.8			
2008	enero-dic	174,122,563.5	16,742,554.8			
2009	enero-julio	35,503,742.2	3,413,821.5			35,194,412.5
	agosto-dic	35,013,393.9		3,366,672.6		
2010	enero-marzo	20,328,072.5		1,954,622.4		5,321,295.1
	Abril-dic	51,058,080.5			9,818,861.5	
2011	enero-dic	104,973,034.4			20,187,121.7	
2012	enero-dic	146,361,477.5			28,146,437.6	
2013	ENERO-OCT	130,670,057.2			25,128,856.9	
	junio-oct (IR)	13,319,261.7			2,561,396.5	
	Noviembre (IR)	2,663,852.3			512,279.3	86,354,953.5
TOTAL		870,409,105.6	35,194,412.5	5,321,295.1	86,354,953.5	126,870,661.1

Fuente: PeruPetro S.A.
Elaboración: Roger Grández Ríos
Nota: Signación del canon hasta el mes de noviembre 2013, que corresponde a los fondos del mes de octubre
IR: Impuesto a la Renta en aplicación del DS N°257-2013-EF (16/10/2013)
DU: Obras a favor de las comunidades en zonas de explotación de Recursos Naturales Petroleros
Cuadro actualizado al 10/12/2013

La desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años es de 29.1%, mayor al promedio nacional (28.5%), siendo Loreto el décimo departamento con mayor nivel de desnutrición crónica infantil en el país.

LORETO: Desnutrición Crónica Infantil, menores de 5 años de edad. Patrón de referencia OMS (2012)

	2007	2009-2010	2010-2011	2012 a/	Var.%(2012/2007)
Loreto	32.3	31.0	34.2	32.3	. 0.00%
San Martin	25.1	26.8	22.8	16.8	-33.07%
Ucayali	30.5	31.6	31.4	24.7	-19.02%
Madre de Dios	15.7	11.9	11.9	12.1	-22.93%
Amazonas	37.4	25.2	27.5	29.2	-21.93%
Nacional 19.5	28.5	23.2	19.5	18.1	-36.49%

a/ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2012. ENDES/INEI. Abril 2013
Elaboración: RGR

LORETO: Niños con Anemia (6 años a menos de 36 meses de edad) Patrón de referencia OMS

Años	2000	2007	2009	2010	2011	2012 a/	Var.% (2012/2000)
Loreto	47.6	59.6	45.2	55.9	55.5	49.5	3.99%
San Martin	38.5	54.1	32.3	44.8	33.5	-25.70%	-25.70%
Ucayali	56.0	49.9	64.1	65.3	49.5	39.9	-37.75%
Madre de Dios	64.2	64.2	53.4	58.3	59.2	39.9	-25.28%
Amazonas	60.0	48.5	52.9	52.7	41.7	39.3	-25.71%
Nacional	60.9	56.8	50.4	50.3	41.6	39.9	-34.72%

a/ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2012. ENDES/INEI. Abril 2013. Anemia en Edad de 6 a 59 meses de edad
Elaboración: RGR

LA VIGILANCIA 3:
PROGRAMA SOCIAL TECHO DIGNO

Programa Social, creado por el Gobierno Regional de Loreto (GOREL) que tiene por objetivo cambiar los techos de crisneja (hojas) por calamina en la zona rural y familias pobres de la zona urbana.

GOREL: Ejecución de Gastos en el proyecto Techo Digno
FF: Canon y Sobrecanon petrolero (en soles)

Años	Anual	Acumulado
2010	0.0	0.0
2011	0.0	0.0
2012	10,973,643.0	10,973,643.0
2013	10,995,158.0	21,968,801.0

Fuente: MEF, consulta amigable. Octubre 2013
Elaboración: Roger Grández Ríos

Apuntes adicionales
FF. Canon Petrolero, 2013 (al mes de octubre)

Gastos ejecutados	160,517,384.0	Educación	7,099,315.00
Techo digno:	28,495,158.0	Salud	2,704,466.00
Estructura %	17.752%	Total Estructura (Educ+Salud)/Gastos 6.11%	9,803,781.00
Totales, canon: S/.21'968,801 + 17'500,000 = S/.39'968,801			

Nota: el 18/09/2013 el GOREL dió la Buena Pro a la empresa "Aceros y Techos S.A." por un valor adjudicado de s/.17'500,000 para adquirir 1'260,000 calaminas

LA VIGILANCIA 4:
La importancia de la OPIPP en el presupuesto del GOREL

OPIPP: Gastos en inversión ejecutados (al mes de octubre/2013)

OBRAS	EJECUCION
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	31,773,684
Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado e instalación de planta de tratamiento de aguas residuales.	68,283,879
Sistema eléctrico rural Caballococha II etapa	921,817
Sistema eléctrico rural de Requena	12,155,677
Sistema eléctrico rural Iquitos Sur I etapa	197,676
Sistema eléctrico rural Nauta	58,142
Sistema eléctrico rural Pebas	66,642
TOTAL GASTOS / INVERSIONES / OPIPP	S/. 1 13,457,517

Fuente: MEF
Elaboración: RGR

Gastos generados por la OPIPP en el Proyecto de la Central Hidroeléctrica Napo-Mazán en el estudio de ingeniería de impacto ambiental al mes de octubre 2013 S/. 9'059,664

LORETO: Grado de inversiones (GOREL/OPIPP) al mes de octubre

	MONTO (S/.)
GASTOS GOREL (CANON)	160,571,384.0
INVERSIONES GOREL (CANON)	52,721,960.0
INVERSIONES OPIPP	113,457,517.0

Fuente; MEF. Elaboración: RGR
*Roger Grández Ríos es Coordinador GPC/Loreto

Viernes 6 de diciembre

"Modelo social del patriarcado perjudica a las mujeres y también a los hombres" reflexionó la Lic. Silvia Arbildo Ruíz, coordinadora de la Red de Prevención contra la Violencia en Loreto. «Pienso que el modelo social, económico y cultural del patriarcado ha perjudicado grandemente a las mujeres, pero, también perjudica a los hombres. Los hombres no son ejecutores del machismo como una pieza que completa una figura, sino que también son víctimas, en tanto que el rol de género que se les atribuye implica sensaciones, valores y comportamientos inherentes a la persona, a la vez que influye en la elección del modo de vida y en las prioridades".

Sábado 7 de diciembre

Padre Joaquín García fue reconocido por su labor en 22 Festivales del Libro. Esta acción se dio en el marco de la «I Feria Nacional del Libro» que se realizó en la Plaza de Armas de Iquitos, organizado por diversas instituciones y por el escritor Cayo Vásquez y otros personajes del mundo literario local. El sacerdote agustino recibió un escultural libro tallado en palisangre. «La Feria Nacional del Libro está surgiendo por ahí como una semilla, centrada en el libro, y estaremos acompañando en su crecimiento. Ante una posible organización de un festival, lo evaluaremos con mi equipo», dijo García Sánchez.

Domingo 8 de diciembre

«No pasa nada con el estado de emergencia ambiental» dice el dirigente de la Federación Indígena Quechuas del Pastaza, FEDIQUEP, Aurelio Chino pues hasta la fecha el Pastaza sigue igual de contaminado. «Mientras un reciente fallo de la agencia peruana de Evaluación y Control del Medio Ambiente (OEFA) multa a la empresa contaminante, Pluspetrol Norte, nosotros, la población indígena local continúa sin acceso a agua potable, sin evidencia de una efectiva recuperación de suelos, sin servicios básicos para hacer frente a los efectos sobre la población y sin ninguna indemnización por los daños causados», declaró mortificado.

Lunes 9 de diciembre

Presidente del Poder Judicial se reunió con miembros del FONAVI para absolver sus dudas. En esta reunión los miembros de dicha organización expresaron sus dudas ante el Dr. Wilbert Mercado sobre las resoluciones contradictorias que han sido emitidas respecto a sus demandas y el correcto proceso que deben seguir para evitar que se sigan presentando inconvenientes. «Nosotros estamos en contra de la realización de plantones, pero esta situación es la que nos ha empujado a tomar estas medidas". Se sabe que la demanda, después de ser aprobada una primera vez, ha entrado a estado de revisión por no nombrar al procurador.

Martes 10 de diciembre

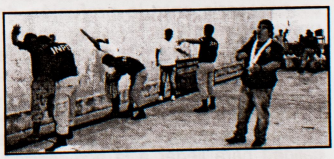
Trabajadores de Coca Cola protagonizan protesta y exigen pagos de beneficios laborales al gerente de la distribuidora. Cerca de 150 trabajadores de la distribuidora «Selva Oriente» agrupados frente al local ubicado en la avenida La Marina-Punchana justificaron la medida porque no tienen ningún beneficio laboral.

acontecer LOCAL

"Sé que vamos a recibir represalias por esta protesta, pero creemos que tenemos derecho siquiera a una propina por fiestas de fin de año". Con este plantón la producción de esta empresa se vio afectada por unas horas, debido a que la gran parte de los protestantes son los que se encargan de repartir bebidas gasificadas en los camiones.

Miércoles 11 de diciembre

Realizan requisa e inspección al interior del penal. En la sorpresiva medida encontraron armas punzocortantes, tijeras, espejos rotos, chicha canera, entre otros. Tres fiscales a cargo del Dr. Marco Pinedo Rojas de la Segunda Fiscalía Provincial de Prevención del Delito y agentes penitenciarios. La requisa tenía como objetivo la verificación de la existencia de objetos, así como productos prohibidos que hayan ingresado en este centro penitenciario, sean celulares, drogas o armas, y así prevenir la comisión de los delitos contra la vida, el cuerpo la salud-Homicidio y Lesiones, Delitos Contra el Patrimonio-Extorsión y Contra la Salud Pública-Tráfico Ilícito de Drogas y otros.



Jueves 12 de diciembre

"Hospital Regional está en completo abandono" señaló presidente del Consejo Regional Julio Flores Del Castillo. "Con estas declaraciones pretendo hacer un llamado para que dicha realidad cambie" dijo el funcionario. Agregó estar en acuerdo con la ordenanza regional que demanda el sector educación para el pago de la deuda social. Un tema delicado que viene arrastrándose de gobiernos anteriores". Luego amplió: «Pienso que el tema es un asunto de justicia social porque esa deuda existe y se le debe al sector educación. El tema se ha venido socializando. Ahora se está retomando y esperamos que acá se completen todos los procedimientos. Flores estuvo al lado del presidente regional en la ubicación de una ofrenda al busto de Francisco Bolognesi, al conmemorarse el Día del Ejército Peruano. ❖

LA NOTICIA DE LA SEMANA

POLÍTICOS EN SALMUERA

Acusaciones mutuas, casos de corrupción, denuncias constantes, peleas infraternas, ofrecimientos y promesas incumplidas. Una moneda común entre la clase política donde los nuestros no son la excepción, sino la regla. En medio de esta modorra política, un simple Twitter de respuesta sobre si es posible que se lance a la presidencia en el año 2016 del empresario gastronómico Gastón Acurio entusiasmó a la ciudadanía y causó pánico en los candidatos. "Si me preguntas ahora, te diría que no es posible. Mañana, no sé". Aunque el cocinero ya ha desmentido esta opción, no se requiere ser adivino para imaginar el potencial del lema 'Gastón Presidente'. Para los desaguisados políticos, Acurio y quizás otros ciudadanos notables, representan para el país todos los condimentos y sazones del que carecen: principios, valores, éxito basado en el esfuerzo propio, capacidad, eficiencia, modernidad, honestidad, competitividad internacional, fusión, integración, respeto a la gente, limpieza, inclusión, peruanidad, vocación democrática, visión optimista y estimulante del futuro. Falta aún mucho para el 2016 pero alegrémonos este anticipo pascual. El plato está servido y bienvenido si son recetas parecidas a la de Gastón. ❖

DES DE ADENTRO

NILO ZAMBRANO PEÑA

Historiador y educador. Docente Asociado de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

La Comisión de Educación aprobó una nueva Ley Universitaria mientras el Ministerio de Economía y Finanzas con una Ley busca sincerar los sueldos de los jueces. ¿Ambos son temas sensibles para los claustros universitarios?

Sin duda, pero también ambas son atentatorias. En el caso de la nueva ley universitaria, esta será llevada al pleno en estos días, de lo que se puede adelantar es que esta norma atenta contra la autonomía universitaria al crear un organismo supervisor que debe estar conformado por gente de la universidad y por personas representantes de instituciones. Esta selección deja que pensar, sobre este último, ¿quién puede decir que no serán los otros los que representen al Estado? Lo probable es que se apruebe. Desde luego la Ley 23733 ameritaba un cambio, pero esta posible nueva ley esta falto de consenso con los demás actores del sistema universitario. Esta ley vulnera y deja de lado al Consejo Nacional de Universidades y a la Federación de Docentes de las Universidades del Perú…

El cuarto capítulo de la nueva ley universitaria trae consigo la acreditación obligatoria de las carreras profesionales, tanto de las instituciones públicas como privadas ¿No es necesaria ante la profusión de universidades?

La acreditación en la práctica ya se venía dando y en esto hay que mejorar, pero tiene que ir acompañado también de recursos. Hay muchas carencias que no favorecen un proceso de calidad para llegar a la acreditación. Muchos docentes universitarios – me incluyo – cuestionamos el papel de la Asamblea Nacional de Rectores, ANR, en este tema de aprobar la creación y el funcionamiento de nuevas universidades, ¿para qué permitir el funcionamiento de otras, si las que vienen funcionando no están aún consolidadas?

Universidades brasileras y argentinas están entre las mejores y ninguna de las universidades peruanas está en la lista.

No podemos negar una realidad y en esto coincidimos. Hay crisis educativa y la que nos alcanza como Facultad de Educación aquí en la Amazonía tiene que ver con el factor económico. Las universidades carecen de limitaciones para dar servicios a la colectividad universitaria. Hay una carencia en el tema de investigación. En mucho,



los docentes tenemos parte en esta baja de nivel...

...y de la falta de interés de los alumnos por la pedagogía

Es evidente. Como formadores nos compete la responsabilidad en la disminución del alumnado. Esto es un tema interno de la Facultad que merece una mayor atención para que sea superado y prepararlos para su rol, más reconozco que a nivel de docentes adolecemos de cohesión grupal y hay que dejar de lado los intereses personales y políticos. Existe la necesidad de establecer prioridades dentro de las mismas especialidades que la Facultad viene dando. Estamos de acuerdo que hay que ajustarse a la demanda de profesionales que exige la modernización y la tecnología.

¿Están alertas a lo que se determine con el sueldo de los magistrados?

El Poder Ejecutivo debe cumplir con la homologación en las remuneraciones de jueces por una disposición del Tribunal Constitucional (TC). En ese aspecto homologar los sueldos de los vocales, jueces especializados o mixtos y jueces de paz letrados. Comparativamente, en la escala universitaria esto tendrá que verse con lo de profesores principales y auxiliares. En esta problemática hay mucho efecto psicosocial por parte del Estado, sobre todo cuando el ministro Castilla sale a decir que un posible aumento afectará la economía y el crecimiento y que no se podrá atender otros requerimientos como salud y educación.

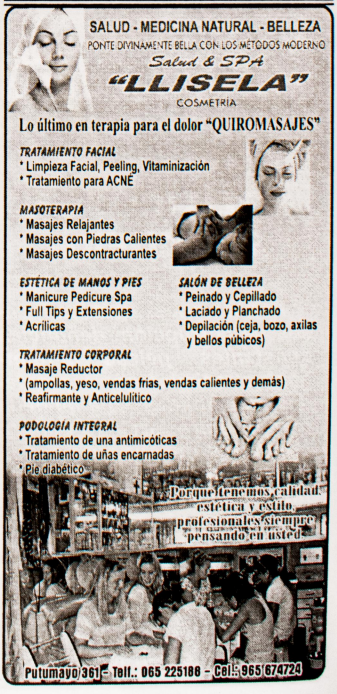
El profesor universitario Gabel Sotil ha salido a decir que la UNAP está a espaldas de lo que sucede en nuestra región, por ende del país…

Sí, es cierto lo que dice Sotil. Lo que se siente es una ausencia de liderazgo, de cambio, de orientación, esto nos lleva a no poder satisfacer las demandas de la población. Lamento opinar de esta manera, pero la universidad es más visto como un botín y no como un ente que tiene que ver con el desarrollo y en esto hay que decirlo, no hay investigación.

¿Y en qué se invirtió parte del canon petrolero que reciben?

Al parecer no ha servido para mucho y no hay mucha transparencia informativa sobre lo que se gasta y por eso se siente que no cumple sus cometidos. Este recurso tiene que ser más participativo para que llegue a todos. ❖





"RUY MORAN"

Una tarde florida de primavera, un anciano caminante encorvado por el peso de los años, se detuvo penosamente en la parte alta del embarcadero de Caballo Cocha a contemplar el bello calidoscopio del Sol poniente, que desaparecía lentamente tras las montañas del cercano lago, que a su alma le traía tristes remembranzas. Dos muchachos lo miraban curiosamente a regular distancia.

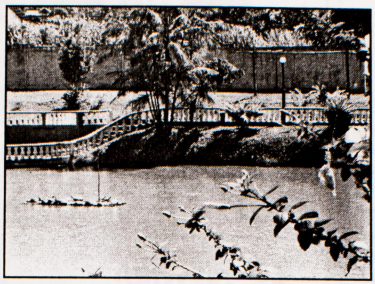
-¿Quién será? - pregunto uno de ellos

-Es Ruy Moran, acerquémonos a él -respondió su compañero-. Señor Moran, buenas tardes -dijo amablemente Amílcar Núñez Carvalho, que así se llamaba el que parecía conocer al anciano-. Le presento a Elíseo Santana Silva -dijo-, señalando a su amigo. El visitante solo atinó a mover la cabeza.

- Cuando Ud. está en el pueblo, frecuenta siempre este lugar, especialmente por las tardes o al anochecer. Mi padre que es amigo suyo, me contó una historia muy interesante, en la que Ud. tuvo destacada participación, donde mucho tuvo que ver este lago y que a su sola vista le llena de tristeza. Por eso hoy al verlo aquí después de mucho tiempo, le dije a mi amigo que Ud., es una persona legendaria en el pueblo. En verdad anhelamos saber el misterio que encierran las aguas umbrías de este lago y le pedimos nos cuente su historia, para difundirla a los demás.

Sin mirar al joven que placenteramente le hablaba y contemplando el escenario de su efímera dicha respondió:

-"Mi alma adolorida no puede olvidar lo que aconteció en este lugar, y lo que en él perdí no podré encontrarlo nunca más"-dijo-. Un sollozo profundo interrumpió sus palabras.



-Cuán grande será el dolor que taladra vuestro corazón: Le interrumpió Eliseo. Le invitaron a descansar en la casa y Amílcar le dijo:

-Después de la cena podrá Ud. contarnos tranquilamente la historia.

El triste hombrecito, no sin antes volver a mirar el lago, aceptó la invitación y cogido por los dos muchachos se encaminó con ellos hacia la vivienda.

Luego de algunos minutos de lenta caminata y saliendo del perímetro del pueblo llegaron a una pequeña arboleda circundado por plátanos, mangos y cacaos, en cuyo centro se levantaba una casita pintoresca de oblonga perspectiva.

En ese instante, eran más o menos las 6 de la tarde y la penumbra, como es común en la selva amazónica, ya comenzaba a invadir aquel hermoso sitial.

Una pareja de joven aspecto les salió al encuentro. Eran los padres de Amílcar. ¡Bienvenido señor Moran! dijeron al unísono mirando al visitante, notándose un marcado acento portugués en el lenguaje de la señora.

-Gracias, contesto Moran. -Estos jóvenes me han secuestrado en el camino y me han traído a tu hogar, amigo mío-respondió Moran-. Espero no importunarlos.

-¡Qué ocurrencia! -dijo la señora. ¡No es ninguna molestia, al contrario, nos agrada que después de mucho tiempo pueda visitarnos y aún mas conversar con estos chicos a quienes tanto queremos y tendrá tiempo suficiente en la sala para dialogar luego que nos acepte compartir nuestra cena!-, agregó la señora.

Luego de haberlo instalado cómodamente, Amílcar expuso a sus padres el motivo de la visita. En seguida, la señora se dirigió al comedor a preparar la mesa.

Minutos después, todos, incluso el invitado, hacían honor a las exquisitas viandas de la amable anfitriona.

Terminada la cena que fue rápida y frugal, la señora se quedó en el comedor por razones de su servicio, su esposo se retiró a descansar en su hamaca que se hallaba en el traspatio y los muchachos se encargaron del visitante.

Amílcar mirando al visitante le dijo: - Mucho le agradecemos señor Moran haber accedido a nuestra invitación, y al hacerlo se ha hecho Ud. depositario de nuestra confianza. Pero antes de empezar a contarnos su historia, mi amigo Elíseo y yo quisiéramos saber por qué lo llaman "El Soñador".

El viejo con una mirada triste los miró fijamente y dijo:-Porque soñé siempre hallar algo que me permita recordar al amor que „ perdí un día.

pasa a la pág. 14



ARMANDO ALMEIDA

LA FILOSOFIA DEL AMOR

La ineludible ley del devenir
nos enseña que el goce del amor
se puede volver en su contrario
según sean nuestros actos
e intenciones que la sustentan.

Depende como pintemos
los paisajes del corazón
navegamos las cristalinas
corrientes del amor
o bajamos al mismo río
a beber el agua turbia
de la ausencia.

Y el adiós
nos duele en el alma
por más alegría o indiferencia
que irradiemos en el escenario.

Pero el amor
cuando fue sincero
no muere del todo
solo se transforma
para acompañarla
en la distancia.

Los que aprenden
sus excelentes lecciones
las evocan en sus recuerdos
aromados de gratitudes.

Nadie detendrá tu vuelo viajera
si remontas herida de desamor
pero si es tu capricho
y falso orgullo
cuidate al pregonar tu altanería.

Las heridas del amor las sana
Las poderosas manos del tiempo
O el encuentro sin buscarlo
De un nuevo amor.

AÑO V – 11 de diciembre de 1988 - No. 221

ZONA FRANCA ¿UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO?

Por mandato de la Ley 23100, la ciudad de Iquitos es declarado Puerto Libre. La vigente ley no se aplica por falta de demarcación territorial del área liberada. Algo parecido ocurrió con la Zona Franca de la ciudad brasilera de Manaos que creada en 1957 recién fue demarcada en 1967. La 23100 tampoco se aplica porque simple y llanamente los partidos políticos Acción Popular y el APRA no se ponen de acuerdo. Como corolario de esta desventura, los políticos de ambos partidos carecen de una visión de largo plazo de desarrollo de la Amazonía. El proyecto de Zonas Francas Industriales aprobado por el Senado contempla a los lugares de Matarani, Ilo, San Martín, Salaverry y Paita ¿Y Loreto? Se aduce su falta de manufacturas de exportación para no estar en esta selecta lista.

AGRICULTORES EN QUIEBRA

A tanto han llegado los avicultores con la crisis especulativa que han decido vender sus aves en plena calle a 500 intis la unidad en un desesperado esfuerzo por tratar de recuperar su capital, el detalle es que cada pollo pesa menos de 1 kilo. Los empresarios afirman que si sube el maíz el precio del pollo podría llegar a costar hasta 1,700 intis. La avicultura está en plena crisis por el alto costo operativo y la falta de política definida para impulsar este sector.

LA CELEBRACIÓN DE LA PURÍSIMA

Con un desfile escolar concluyeron las celebraciones por el primer aniversario del distrito de Punchana. Formó parte del programa los matrimonios masivos en la Iglesia de la Inmaculada, ya son más de 20 parejas los que regularizaron su situación. Sin embargo la parte descolorida del festejo la ponen obras como la pavimentación de la calle "28 de julio" que están paralizadas por más de dos meses generando un serio malestar.

CENTRO CULTURAL INFANTIL "IRAPAY"

TALLERES VERANO 2014

VIOLÍN

CAJÓN

GUITARRA

FLAUTA DULCE

DIBUJO Y PINTURA

LA HORA DEL CUENTO

DANZAS

LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA

CANTO

CREACIÓN LITERARIA

ANIMALITOS EN PAPEL RECICLADO

INICIO
Lunes 6 de Enero del 2013

Término
Sábado 1 de Marzo del 2013

INFORMES E INSCRIPCIONES
Lunes a Viernes
Mañanas: 9:00 am. a 12:00 m.
Tardes: 4:00 p.m. a 6:30 p.m.
Sábados: Mañanas 9:00 a.m. a 12:00 m.
Ricardo Palma Nº 192 Teléfono 22.22.02

INSCRIPCIONES DESDE EL 4 DE DICIEMBRE 2013

☞ *viene de la pág. 13*

"RUY MORAN"

- ¿Lo encontró?- inquirieron simultáneamente los dos jóvenes.

-Sí, lo encontré, -respondió el visitante-, pero ello fue tan fugaz como la vida misma y tan instantáneo, cual torrente que pasó en tropel de raudos oleajes, dejando en mí solamente resacas de ilusiones, anhelos latentes, bellas esperanzas y mil ensoñaciones. Nostalgias que evocan bellas remembranzas que siempre vuelven a mi alma trayendo su recuerdo inolvidable -Se calló largo rato-. A fin de satisfacer la curiosidad de aquellos dos muchachos, el decrépito anciano se levantó pesadamente y se dirigió al barandal donde se apoyó un instante a contemplar el lago. Después de media hora y cubierto de lágrimas regresó al sillón que amablemente le ofrecían y contó su historia.

Tomado de **Victoria Paola (Novela) y Ráfagas (Poemas de Ayer, Hoy y Siempre)** de Armando Coral Borja

Ca. Sargento Lores 215
Teléf.: 065 233576

Jr. San Martín 418
Teléf.: 065 223460

¡Valu jugueria

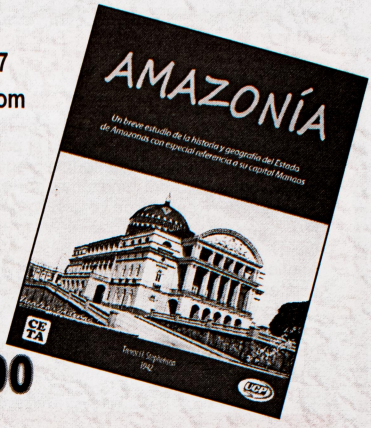
Rosita Perea de Chu

Ya están a la venta los libros



Adquiéralos en
Putumayo 355 - Telf. 24-1487
e-mail: ceta.iquitos@gmail.com
Iquitos - Perú

Precio:
S/. 15.00



Precio:
S/. 60.00

REFRAN

MAS CORRE UN COJO QUE UN SANO

Porque el primero, consciente de su limitación, apenas si se da reposo, en tanto que el segundo, fiando en el vigor de sus piernas, se detiene a menudo.

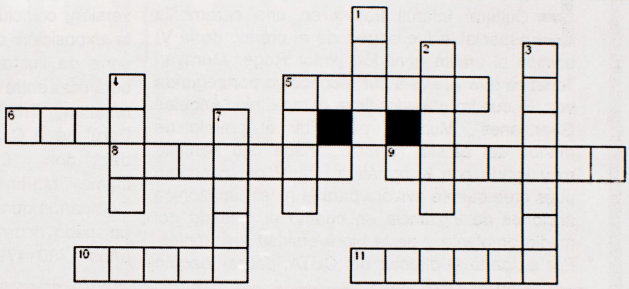
COMERCIAL FERRETERA "KETTY" E.I.R.L.

Artículos de ferretería en general, agua, desagüe, electricidad, carpintería, pinturas, herramientas agrícolas, etc.



Jr. Próspero N° 264 - Telf.: 22 2257 - Fax: 22 2822
comercial_ketty@yahoo.com - Iquitos, Perú

CRUCIGRAMA DEL CUERPO HUMANO



HORIZONTALES

5. Una a cada lado y sirven para escuchar.
6. Sin el no podrías sentarte.
8. En el, entra y sale la sangre sin parar.
9. No solo andas con los pies, también usas las ....
10. Con ellos puedes contar hasta 10 o hasta 20!
11. Sisrven para nadar, para levantar cosas, y para sostener las manos.

VERTICALES

1. Los metemos dentro de los zapatos.
2. Sirve para oler, y a veces se llena de mocos.
3. Son blancos y sirven para masticar.
4. Si está cerrada no entran moscas....
6. Con ellos podemos verlo todo.
7. Si quieres aplaudir tienes que golpearlas.

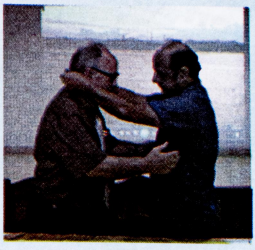
HUMOR humor humor humor...





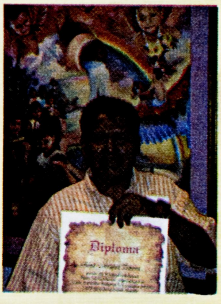
Caballero del Amazonas

El día viernes de la semana pasada, en una emotiva e íntima ceremonia el padre Joaquín García Sánchez fue condecorado con la Orden de Caballero del Amazonas por el presidente del Gobierno Regional de Loreto, Iván Vásquez Valera en reconocimiento a su servicio a los pueblos de la Amazonía. El acto se dio en los ambientes del Auditorio del Vicariato. La labor de Joaquín García está estrechamente ligada por muchas décadas al trabajo que viene realizando el CETA. La institución que dirige desde su creación, en su evolución ha pasado de una actitud cristiana a una mirada ecuménica, de una actitud directa o indirectamente endoctrinante a una paciente escucha. Entre sus labores importantes se destacan la serie Monumenta Amazónica iniciada el año de 1984 . El acto coincidió con la entrega de los últimos 8 tomos de la Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones referentes al Departamento de Loreto de Carlos Larrabure y Correa. ❖



Premio Avencio Villarejo

En la Sala "Ángel Chávez López" del Centro Cultural Infantil Irapay en una ceremonia especial le fue entregado el premio de la VI edición al artista ganador, pintor Roger Murayari Tenazoa que vuelve a ser reconocido por segunda vez. El cuadro ganador lleva como título "Ángeles Guardianes". Murayari al recibir el premio de manos del artista Yuri Castañeda dijo sentirse muy ligado con la temática infantil del concurso pues cree que se avizora para la niñez amazónica acciones de vigilancia en cuanto al cuidado del medio ambiente y de la biodiversidad amazónica. Por su parte el director del CETA, padre Joaquín García dijo que esta VI versión coincide con la exposición de una serie de ilustraciones botánicas entre las que resaltan "Trujillo del Perú" de la Colección de don Baltazar Jaime Martínez de Compañón durante su obispado ocurrida los años 1780 -1790. ❖



LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica



PUEBLOS INDÍGENAS

Autor: Avilés, Marco; Silva Yoshisato, Daniel, editores
Título: Cometa. Periódico Trimestral. Contactados: Amor y sangre en el Lote 88
Edit.: Lima, 2011
En un formato singular, este tabloide comenzó a circular por los años 2011 y tiene como nombre Cometa. Desde su inicio, apuesta por entregar a sus lectores buenos contenidos, buenas historias acompañadas de excelentes fotografías. En esta edición, por considerarlo de interés y de coyuntura se explaye en el riesgo al que está expuesto el pueblo indígena Nahua - Nanti en situación de contacto inicial como las del pueblo machiguenga por la explotación de hidrocarburo. Los territorios de ambos pueblos forman parte de la Reserva Territorial Kugapakori – Nahua Nanti creada el año 2003 y que tiene en los ríos Camisea y Urubamba sus fuentes de vida. Justo en el cruce de ambos ríos se encuentra el Lote 88, conocido como el Gas de Camisea. A manera de capítulos, de historias que se van contando el periódico va insertando al lector sobre la necesaria preservación de este espacio natural y en sus páginas, la narrativa alcanza a describir las formas culturales de estos pueblos.



POESÍA

Autor: Gutiérrez Morales, Luis W.
Título: Catarsis. Poemas que desahogan el alma para renacer la vida
Edit.: Iquitos: Luis W. Gutiérrez Morales, 2013
En opinión del crítico literario Manuel Marticorena, el poeta nacido en Ayacucho tiene en el verso la posibilidad de crear belleza cuando nos comunica su sentimiento que se ha anunciado en el subtítulo del libro "como poemas que desahogan el alma para renacer la vida". Un sentimiento que se deja traslucir en sus trece poemas. Los poemas guardan títulos sugerentes como: Quinientos años, Tierra sumisa, Miserere y otros. En todas ellas el poeta deja traslucir dolor, desesperación, impotencia. Rumia su rabia, pero que al final corre el aliento de poder redimirse en medio de una sociedad que le constriñe y al parecer, solo manejado por el libre albedrío de sus habitantes por la carencia de un Ser divino ¿Para qué escanciar vino y leche por un dios muerto que genera dolores y grandes temblores? Se pregunta el poeta. En término premonitorios amenaza: "Me iré pero volveré para pasar lista..." ❖